

# EL TIEMPO

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

TACIO CASTRO

San José, domingo 22 de octubre de 1899

ADMINISTRADOR:

RAFAEL ALPÍZAR A.

### LA CIUDAD DE LONDRES

DE

A. ASCH.

220

Recordad que en este Almacén se sacan nuevos artículos á Baratillo cada veinticuatro horas, y que se compran y se venden Muebles, y se recibe toda clase de mercaderías en consignación, y se adelanta dinero sobre ellos, sin interés.

### JUAN CUMPLIDO

ARTISTA

Ofrece á su conocida clientela como al ilustrado público en general sus trabajos en el arte de pintura y decoración.

Una variedad en cuadros de salón, Miniaturas y todo género de caprichos de artístico gusto en sedas, porcelanas y concha nácar.

Crayones legítimamente dibujados.

Acuarelas—Óleos al natural

Casa de don Salvador Lara.—Calle de la Estación

### YA ES TIEMPO DE REVENTAR

contra el fastidio y la falta de libertad por el mal tiempo que nos obliga á encerrarnos en nuestras casas. Nada mejor que buscar en la música un alivio á nuestras penas: precisamente al Almacén de Música de J. J. Vargas Calvo, acaban de llegar magníficas

MANDOLINAS Y OCARINAS

de todo precio, y también un nuevo surtido de música escogida.

### JOSÉ LEON QUESADA

Abogado — y — Notario

ha establecido su oficina en la 7<sup>a</sup> Avenida Oeste, n.º 489, bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz. En la misma oficina despacha don Alberto Monge Reyes.

### OFREZCO EN ALQUILER

una pieza con servicio interior y un espacioso galerón, aparente para bodega ó taller, contiguos á la casa que habita don Benjamín Piza y que fué de don Gerardo Volio.

Entenderse con

MAX. BUSTAMANTE

### "EL TIEMPO"

Esta hoja cuenta con la colaboración de muchas de las principales inteligencias del país, y se propone contribuir á la bienandanza nacional.

### TARIFA

Remitidos, precio convencional.  
Suscripción mensual.... \$ 1-00  
Número suelto..... 0-05  
Número atrasado .... 0-25  
Avisos, precio convencional.

Diríjase la correspondencia al Director y Propietario de este Diario.

### AGENTES

DE

### "EL TIEMPO"

Cartago.....	Jesús Salazar R.
Alajuela.....	Manuel Fcº Soto
Heredia.....	Víctor Segreda
Limón.....	Rubén Martí
Vía Limón....	Víctor Tioli
Sto. Domingo.	Abel Quirós
Puntarenas...	Juan de Dios Matus
Tres Ríos....	Constantino Flores
Escasú.....	Luis Angulo
Pacaca.....	Abel Castro
Desamparados	Mnel. Matamoros
Santa Ana....	.....
Puriscal.....	Nicomedes Rojas...
Barba.....	J. P. Montero
Curridabat...	León León
San Marcos...	Juan Mº Esquivel
Liberia.....	.....
Palmira....	Juan B. Romero C.
Esparta.....	Bennicio Mena
San Mateo....	Fidel Quesada
Naranjo, Alaj.	Pío Monge
San Ramón...	Gregº Bermúdez
San Vicente...	José Sánchez
Stª María Dota	Ismael Ulloa
Sn. Pedro Alaj.	Rafael A. Hidalgo
Nicoya.....	E. Conde R.
Grecia.....	Federico Sellén
Turrialba....	Jenaro Bonilla G.
Atenas.....	.....

Se solicitan agentes para los lugares en donde no los tenemos.

La Oficina de este diario está situada en la 7ª Avenida, O., pieza n.º 190.— Apartado de Correo número 160.

### LA CENDOLILLA

Contando con muy buenos operarios, hemos abierto al pie de Cuesta de Moras una PANADERÍA.

Nuestro propósito no es el de entrar en competencias indebidas con los demás establecimientos de este género, pero sí garantizamos que el pan y la galleta que en ella se elaboran es igual en peso que el de las demás panaderías pero mejor en calidad, para conseguir lo cual no economizaremos medios de ningún género.

El agua que se emplea para levaduras y demás es filtrada: la harina fresca y de superior calidad; y los panaderos todos son personas sanas y tienen especial empeño en recomendarse al público, así en el aseo individual como en los demás buenos detalles del oficio.

Solicitamos contratos á domicilio y vendedores honrados.

CASTRO & CASTRO

San José, octubre de 1899.

APARTADO 462 CASA ESTABLECIDA EN 1885 CABLE "MÉNDEZ"

### J. CASTRO MENDEZ

Corredor Jurado

Casa de Agencias, Comisiones y Remates

Vendo á menos del costo:

Dos espejos grandes con consola. Una caja de hierro "Marwin", contra incendio. Dos pianos de segunda mano en buen estado. Una máquina de entaponar. Camas, mesas, laboratorios, consolas, escaparates con cristales, ron francés y vinos varias clases en cajas, guitarras, bandurrias, etc., etc.

SEMILLA de zacate de agengibrillo, guinea y pata de paloma cosechado este año, fresco y bueno.

Compró muebles

en el estado que se encuentren; se pagan á buen precio.

SE RECIBE en comisión toda clase de mercaderías, muebles, fincas, etc., etc. para la venta en privado ó al remate.

MARTILLO

Todos los viernes á las 7 de la noche. Todos los artículos que se sacan á la venta son sin base. Me hago cargo de cualquier comisión que se me de por pequeña que sea.

San José, 26 de setiembre de 1899.

POR \$ 3.500-00

W E N D O

UNA casa situada en la 9ª Avenida. 175 varas al Oeste de la casa de alto de don José Esquivel. Mide 10 varas de frente por 30 de fondo, poco más ó menos. Y baratísimo también un SOLAR situado en la misma Avenida. Entenderse con el propietario en su casa de habitación; Calle 15 Sur n.º 268. 250 varas al Sur de la casa de habitación de don Enrique Roig.

Abel Mena G.

*El Tiempo*

AMNISTIA

El país distraído; las excitaciones políticas van dejando el puesto á la decepción: la cosecha del café se acerca; los patios de beneficio se alistan para recibir el grano que en un tiempo fué *alma mater* de nuestra riqueza nacional, y que hoy, debido á su propia abundancia, se haya depreciado. Nadie piensa actualmente en nada que no sea práctico: unos en redoblar su capital á costa del desquiciado agricultor; otros en defenderse de las crueles asechanzas del agiotista y los más en ver cómo celebran arreglos para evitar la declaratoria de insolvencia.

Así es que no hay quien en estos momentos se encuentre en estado de ocuparse de lo que el Gobierno haya hecho, haga ó pensare hacer, puesto que más insufrible es la actual situación comercial.

Si se diese á nuestro mal estado financiero toda la gravedad que tiene, pudiérase temer más un asalto de deudores al Banco de Costa Rica, que un lanzamiento de excitados políticos sobre los cuarteles de la ciudad.

No vemos, desde luego, porque se persista en mantener tanto rigor con los desterrados políticos. El Gobierno debiera desechar preocupaciones pueriles y conceder la amnistia á aquellas personas que están fuera de la Patria, y de cuyo contingente activo necesita actualmente ésta.

SECCION ESPECIAL

El Celibato Eclesiástico III

Supongámonos por un momento que el clero católico pueda contraer matrimonio; ó mejor todavía, demos por hecho que el celibato eclesiástico nunca haya existido en el catolicismo.

¿Cuál habría sido el resultado benéfico para la sociedad? Poco, muy poco, y si nos apu-

ran, diremos que ninguno relativamente al mal originado. Veámoslo.

La importancia é influencia del clero creció y se aumentó á medida de la propagación de la luz esplendorosa de la fé y una vez que el culto católico salió de las oscuras catacumbas para celebrar á la luz del sol sus profundos misterios con toda la grandiosidad de sus ceremonias, el sacerdote subió á la cumbre de la gloria, del amor, respeto y veneración.

La piedad cristiana siempre en aumento, depositó en sus manos sumas inmensas y grandes heredados como patrimonio de la Iglesia. Si el clero hubiera sido casado, claro está que el cariño paternal, tan natural é impenioso en el hombre, hubiera convertido estos legajos en patrimonio propio con que heredaría á sus hijos, rentas suficientes con qué asegurarse una subsistencia feliz.

Y con esto tenemos ya al sacerdocio ligado á un pequeño número de familias y constituido en raza que auxiliada con las riquezas y las ciencias, hubiera constituido un poder. Este poder aspiraría á dominar como aspiran todos los que se encuentran en tan brillante posición.

Y no se nos diga que semejante conducta sería impropia de la religiosa caridad del sacerdote, porque colocado éste en difíciles y duras alternativas, lo más lógico sería que seguiría los impulsos naturales, procurando su gloria como todo hombre y buscando en nombre de la conciencia y de la justicia, como lo hace todo padre de familia, la mejor subsistencia posible á sus hijos.

Y lógico é irracional sería esperar del clero una conducta diferente de la que sirve de norma á todo honrado padre de familia.

Tenemos, pues, un clero constituido en raza y dominante. Y un clero tal, habría sido avaro y déspota, que no miraría como hermanos á los demás hombres sino como viles instrumentos que debía utilizar en favor de su egoísmo. Orgullosó, no habría descendido á consolar el esclavo en las mazmorras ni habría luchado en los concilios y, ante los poderosos por romper las cadenas de la esclavitud que oprimían el cuello del desgraciado.

Lejos de promover el progreso y la civilización de la humanidad, el sacerdote casado hubiera contribuido más bien á conculcar los derechos del hombre dejando el mundo

en su barbarie y á merced de sus opresores, entre cuyo número se contaría él mismo. De este modo la sociedad permanecería estacionaria y lo que es peor, oprimida, puesto que el progreso tan cacareado no se nubiera iniciado ni puesto en movimiento.

Nadie que no fuera de familia privilegiada entraría al sacerdocio y esto con grave mal, á la sociedad y con injuria á la igualdad y al mérito que el clero célibe, implantó por todas partes. De otro modo no admiraríamos á los Cisneros, á los Richelieu, á los Bossuet, á los Beda y á tantos hombres ilustres que honraron sus naciones y, que talvez hubieran muerto en el olvido.

La experiencia nos enseña que todo orgullo fundado en la nobleza de la sangre ó en el poder de las armas, oprime á la sociedad, tiraniza al colono y desprecia al artista. Para probar esto no necesitamos de citar hechos. Ellos se encuentran á montones en la historia que no puede negar el que medianamente haya leído sus páginas.

Pues bien, la aristocracia sacerdotal por el matrimonio habría sido tan orgullosa y opresora como la de las armas.

Y aquí nos encontramos ya ante dos poderes que se disputarían el imperio del mundo. En esta continua campaña el clero saldría vencedor ó vencido. Si lo primero, la sociedad vendría á obedecer á una teocracia que de todo tendría, menos de justa y racional; lejos de ganar, el clero sería el blanco de todos los ataques que harían odiosa la religión. Si lo segundo, el sacerdote perdería el prestigio que le hace grande y poderoso en la moralización del mundo y en la predicación de la palabra de Dios.

Lejos, pues, de atacar el celibato eclesiástico por razones fútiles, deberíamos más bien admirar la sabiduría de la Iglesia, que á tiempo impidió grandes males á la sociedad. Lejos de ser sus impugnadores deberíamos convertirnos en sus calurosos apologistas, que con criterio sano y desapasionado investigan el porqué de las cosas.

Esto es propio de los filósofos.

GONZALO DE AMARANTO.

El Lic. don Aniceto Esquivel

Hoy hace un año dejó de existir el insigne anciano, el ilustre patricio, pregonero de la verdad y de la justicia, el

que con sus sabias y luminosas ideas inmortalizó su nombre, que vive imperecedero en el gran libro de la historia patria.

Tarea difícil en verdad sería hacer un estudio completo sobre la vida pública de este egregio ciudadano: nos concretaremos tan sólo á tocar someramente los principales puntos de la aureola luminosa que coronó su vida. Desde muy joven se distinguió en sus estudios habiendo obtenido con éxito brillante su grado en Leyes en la ciudad de Guatemala.

Desde entonces dedicó su vida á los intereses de su patria, como lo demuestran los honoríficos puestos que ocupó.

Muy pronto, después de su regreso al país, fué nombrado Juez de Hacienda Nacional y, sucesivamente, Juez de Comercio y Presidente de una de las Salas del Supremo Tribunal de Justicia.

Figuró en la Asamblea Nacional Constituyente de diciembre de 1859, como Diputado por Moravia.

Desde el 22 de abril de 1860 hasta mayo de 1863, desempeñó bajo la Administración del Dr. don José M. Montea legre las Carteras de Gobernación, Instrucción Pública, Relaciones Exteriores y Negocios Eclesiásticos, distinguiéndose por su honradez y claro juicio en el cumplimiento de estos puestos.

Por decreto N.º 8 de 4 de mayo de 1863 fué electo para Designado al Poder Ejecutivo.

Por decreto N.º 6 de 3 de mayo de 1866 se le confirió el mismo cargo.

En mayo de 1866 fué llamado por el Dr. Castro á desempeñar las Carteras de Gobernación, Fomento, Justicia, Guerra y Marina, las cuales tuvo á su cargo hasta que en noviembre de 1868 don Jesús Jiménez lo nombró para la de Relaciones Exteriores, Hacienda, Instrucción Pública y Culto, que sirvió hasta el 5 de enero de 1869.

Por decreto N.º XLVIII de 13 de octubre de 1870, el General don Tomás Guardia lo nombró Consejero de Estado.

El 1.º de mayo de 1872 tomó posesión del puesto de Diputado al Congreso.

Por decreto del 3 de mayo de 1876 fué declarado electo popularmente para Presidente de la República. Sus Ministros fueron don Juan R. Mata, don Saturnino Lizano, don Manuel Carazo P. y don Braulio Morales.

Quienes estén al tanto de la política del General don To-

más Guardia cuando se retiró del poder el mismo año, y conozcan el sistema militar que á la sazón imperaba, no extrañarán que el Licdo. Esquivel, siendo hombre de leyes, deseara que la administración de Gobierno se desprendiese de la funesta influencia que tenía doblegado al país, y en tal virtud comenzó á dictar disposiciones que tendían á disminuir el dominio de la espada en la ingerencia del Estado; y como consecuencia, el 30 de julio del mismo año mediante un pronunciamiento militar, el Licdo. Esquivel fué desconocido.

El 1.º de mayo de 1880 fué electo Diputado al Congreso, ejerciendo por largo tiempo el honroso cargo de Presidente de la Cámara.

En la legislatura de 1890 se retiró á la vida privada acompañado siempre del respeto y cariño de los costarricenses.

El Supremo Gobierno, en virtud de los grandes servicios que había prestado á la patria, decretó que se tributaran solemnes honras fúnebres á la memoria del Sr. Lic. Esquivel y que se le hicieran honores militares correspondientes al grado de General de División.

¡Qué aciaga noche, la del veinte y uno de octubre! Aquella escena desgarradora y triste, aquel cuadro conmovedor... vive aún fresco en la memoria de los que tanto apreciábamos sus virtudes cívicas: aún después de muerto resplandecía en su semblante afable, la belleza de su alma pura.

Sí... él había nacido para ser coronado por el Genio, y para servir de modelo á las presentes y venideras generaciones.

Don Aniceto supo formar un hogar que resplandece por sus virtudes, y al cerrar sus moribundos ojos, sonreía con la inefable tranquilidad de quien deja en pos una estela luminosa de buenas acciones y un ejemplo digno de imitarse.

Por eso, cuando fuimos á acompañar sus sagrados restos al Campo Santo, no pudimos contener una lágrima inconsciente, que reflejaba el doloroso sentimiento que nos embargaba. Por eso, hoy se bendice su nombre y se pronuncia con profundo respecto, y la persona que le dedica este humilde recuerdo, piensa con amargura acerca de los inexcrutables designios de la Muerte, al mismo tiempo que rinde respetuoso homenaje á la memoria del venerable anciano.

Manuel Goyenaga



**COPRO - MERCURIO - COBRE**

Esta Compañía hace exámenes de minerales, gratis: compra y vende minas: adelanta fondos a descubridores de minas en condiciones ventajosas. Muestras pueden mandarse por correo.

San José, Apartado 380.—Oficina: 7ª Avenida, N° 176.—

**BOSTON & CENTRAL AMERICA**  
Mines & Development Co

**Dr. B. Marichal M.**

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar a la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

—Trabajos garantizados. Precios reducidos—

OFICINA propia para médicos ó abogados, es la que ocupó el Doctor Calnick, frente al Parque Central, y que hoy se alquila.—Entenderse con Painter Brother's.

**ALQUILO ó VENDO**

una casa para comercio; es de hacerse rico en dos años; situada en la esquina que hace la Calle 24 y la Avenida 8ª á 100 metros al Oeste de la portada de la Soledad.

Para informes dirigirse á

FÉLIX LÓPEZ

**PUROS SALVADOREÑOS**

Guillermo Pradilla, tiene de venta pacas de 12,000 puros á precio sin competencia de los de dar á 3 por 5 cts.

GRAN

**BARATILLO**

EN LA

**Ferretería Americana**

De Las Sigüentes Mercaderías:

Palas (Spear & Jackson) vario tamaños á \$ 2.00 c/u.  
Cuchillos varias clases y tamaños desde \$ 1.00 hasta \$ 2.25 c/u.  
Cuchillos (Collins) á \$ 2.25 c/u.  
Hachas varias formas desde \$ 2.00 hasta \$ 3.00 c/u.  
Jaquimones á 75 cts. c/u.  
Fuetes para cocheros á \$ 2.00 y \$ 2.50 c/u.  
Colas para fuetes á 50 c. c/u.  
Chilillos á \$ 1.00 y á \$ 1.50 c/u.  
Ahulado para mesa, varios dibujos, (doble ancho) á 75 c. vara.  
Tijeras de todos tamaños desde 30 cts. hasta \$ 1.25.

Papel de lija á 10 cts. doc.  
Lápices carpintero (buena clase) 25 cts. cada docena.  
Palanganas de lata á 30, 40 50 cts. c/u.  
Cafeteras de hierro á \$ 1.00 \$ 1.25 y \$ 1.50.  
Medidas para granos.  
Decilitros á 20 cts. Doble decilitros á 35.  
Litros á 60 cts. Doble litros 85 cts. c/u.  
Embudos de lata á 10, 15 y 20 cts. c/u.  
Correas anchas para cintura á 50 cts. c/u.  
Mantillones á \$ 2.00

Loza

Azucareras á 40 y 50 c. c/u. | Mantequilleras á 50 cts. c/u.  
Teteras á 50 y 75 cts. c/u. | Tasas finas pº café á 30 c. c/u.

Papel Tapiz

Más de 400 dibujos donde escoger desde 20 cts. pieza hasta \$ 250.

**AVISOS ECONOMICOS**

En esta sección se publican avisos á precios módicos.

**P**LATERÍA de Rafael París.—Frente al Mercado.

**E**SCUELA de COMERCIO de David Hine, para niños y adultos.—7ª Avenida, E., número 43.—San José.

**M**ANUEL COTO FERNANDEZ, Pasante de Abogado y Notario.—Calle 21, N. número 267, casa de don Rafael Cañas.

**V**ENDO un terrenito á 150 varas al Norte de la Estación del Pacífico que mide 32 varas de frente por 80 de fondo; informes en "La Tropical" Calle 20, Sur, número 400.

**P**ERSONA competente se hace cargo de copiar música á precios moderados. Se informará en la oficina de "El Tiempo".

**E**SPERANZA de Siboni.—Alquila piezas con servicio interior.—Calle 18, N., n° 341.

**U**VAS! UVAS!—En la Fábrica de atandes de Pedro Suñol, Calle 19, Sur, número 251, tiene de venta sarmientos de su parra á \$ 1.00 y por docena á \$ 9.00. Aprovechese la ocasión, ahora que es el tiempo de sembrar sarmientos.

**V**ENDO ó alquilo una casa de habitación, con ó sin muebles.—Felipe Sancho.—Cartago.

**R**. ROMANI y Cº.—Gran surtido de abarrotes.—Avenida Central, O., n° 301.

**S**E vende una máquina de coser "Singér" reformada y nueva. Informes en la oficina de este periódico.

**P**OR \$ 50.00, á 100 varas del Parque, se alquila una casa amueblada.—Informará don Félix Mata Valle.—Cartago.

**L**A Nevería de Guillermo Zamora.—Calle de la Estación, frente á la Cárcel de mujeres.—Heredia.

**G**ERARDO CASTRO.—Abogado y Notario. Oficina frente á la Estadística.

**A**L PÚBLICO Y AL COMERCIO.—Para lo futuro no reconoceré cuentas ó cartas que presente Teófilo Fallas á mi nombre.—FED. STREBER.—Tururrique, 18 de octubre de 1899.

**E**N la Lavandería de Sombreros de Manuel Roldán se vende un Banco de palanca. Calle de la Pólvora, 50 varas al Sur de la Dojorosa. San José.

**LA REFORMA**

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías.

Salchichones de Vich

—Cognac. Vinos—

Garbanzos, alpagatas

y otros muchos artículos.

**A LOS BENEFICIADORES DE CAFÉ**

En la hacienda "La Pitahaya", del Dr. don Juan J. Flores, barrio de San Antonio, vendo de 800 á 1.000 fanegas de café en fruta y arriendo un beneficio completo para dicho producto, compuesto de las mejores maquinarias conocidas y movido con fuerza de vapor.

Heredia, 7 de octubre de 1899.

JOSE GREGORIO TREJOS

**SE NECESITAN**

CUATRO PUREROS que quieran trabajar en Cartago ó en la estación de Las Pavas. Se pagará á \$ 7.00 el mil. Informes en la oficina de "El Tiempo".

**AVISO**

A mis amigos y demás personas hago saber que no responde mi madre ni yo por ninguna cuenta que en nuestro nombre pida Antonio Aguilar, mi hermano.

RAMON AGUILAR LOPEZ

Alajuela, 9 de octubre de 1899.

**EN SARAPIQUI**

Se vende una finca de 141 manzanas de caña, café, potrero y montes y además casa y trapiche. El que la desee puede entenderse en San José con el Notario don F. Montero Barrantes.

**HOTEL Y RESTAURANT D'ITALIA**

Aviso á mis clientes y al público en general, que he abierto un nuevo Hotel, en donde se servirán almuerzos, comidas y cenas á todas horas.

Tengo también cuartos y departamentos para familias; recibo pensionistas.

Todo á precios reducidos.

Alfredo Aliberti B.

Avenida Central, lado Sur del Mercado, al lado de la Botica de "La Violeta".

**AVISO**

Doy en alquilar una casa grande situada en la 7ª Avenida n° 172. Ramón Royo.

**Fuera de la LIGA de panaderos**

Se ha establecido una nueva panadería, la que ofrece dar el pan, galleta y demás artículos referentes á la Empresa al mismo precio y vendaje que los de la liga, de calidad muy aceptable prometiéndole tener el artículo fresco á toda hora del día y colocarlo en las casas en las primeras horas de la mañana para que sirva en el café de desayuno.

El establecimiento lleva por nombre "LA LIBERTAD" y está situado en la casa de don Guillermo Coronado, frente al Mercado.

Tip. de Jenaro Valverde.

Arrendatario, Tacio Castro